



MONUMENTO A DIEGO PORTALES (1830-1837)

“Debemos dominar para siempre en el Pacífico: ésta debe ser su máxima ahora, y ojalá fuera la de Chile para siempre”



Ex-Presidente José Joaquín Prieto (1831-1841)

La Historia

- El monumento fue comisionado por el Congreso Nacional el 8 de agosto de 1837, dos meses después de su asesinato.
- El proyecto estuvo dirigido por el escultor francés Jean-Joseph Perraud, finalizando la fabricación de la estatua en 1858.
- El monumento fue inaugurado el 16 de Septiembre de 1860.
- En un principio la estatua se encontraba unos cuantos metros más adelante, en una plaza frente al Ministerio de Guerra y Marina, pero después de 1935, con la construcción de la Plaza de la Constitución, el monumento sería desplazado a su ubicación actual.

El Monumento

- Estatua hecha en bronce, ubicada justo en frente de la Dirección Nacional del Trabajo. La estatua se encuentra mirando directamente al frontis del Palacio de la Moneda.
- El personaje se muestra vestido con traje y envuelto en la bandera chilena, en su mano derecha sostiene un rollo de pergamino, posiblemente haciendo referencia a la Constitución de 1833.
- El pedestal tiene solo un grabado en su parte frontal, donde esta el apellido del ex ministro rodeado por una corona de flores y debajo de eso la fecha de inauguración del monumento.



¿Por qué el monumento?

A diferencia del resto de los monumentos que se encuentran en la Plaza de la Constitución, Diego Portales no fue un presidente. Sin embargo, su importancia en la consolidación de un Chile independiente es innegable.

Su doctrina política permitió que el país pudiese establecerse como una de las potencias de América del Sur, buscando establecer un control marítimo sobre el Océano Pacífico.



¿Quieres escuchar esta infografía?

¡Escanea el Código QR!

